

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA BAYRIO S.A..

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los cinco días del mes de abril del año 2019, a las once horas, en el domicilio de la Compañía **BAYRIO S.A.**, ubicado en la Urbanización Villa España etapa Valencia Mz. 2290 Villa No. 11, se reúnen los señores: **EDWIN GEONVANNY GUZMAN VASQUEZ**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, y **MCARLOS LUIS HIDALGO BAQUE**, accionista y propietario de cuatrocientas acción ordinaria nominativa y pagada de esta el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES**; se instala en **Junta General de Accionistas**, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO** y, **JEFFERSON DANIEL ORDOÑEZ SANDOYA** quien actúa como **Secretario**, para tratar el siguiente orden del día:

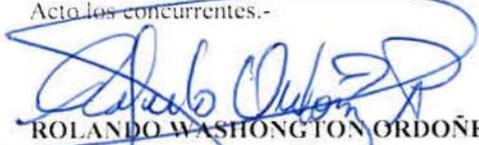
PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar la presentación de los estados financieros del año 2018 para el presente periodo.-

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente dispone que por la secretaría se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **BAYRIO S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista **EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ**, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre la presentación de los estados financieros. una vez revisado los estados financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** la presentación de los estados financieros del año **2018** establecido para la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-


ROLANDO WASHINGTON ORDOÑEZ PRADO
Gerente General


EDWIN GEOVANNY GUZMAN VASQUEZ
Accionista.


CARLOS LUIS HIDALGO BAQUE
Accionista.


JEFFERSON DANIEL ORDOÑEZ SANDOYA
Secretario Ad-hoc

